RESOLUCIÓN Nº 1891.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 21/2018 "ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA ARCHIVADORES", A LA FIRMA "MULTITAINER S.A.", PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA). -

San Lorenzo, 16 de octubre de 2018.-

VISTO:

El llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 21/2018 "ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA ARCHIVADORES", convocado por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA). -

CONSIDERANDO:

El Memorándum D.O.C. Nº 1433/18 de fecha 11 de octubre de 2018, de la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas. -

El Informe de Evaluación de fecha 09 de octubre de 2018, presentado por el Comité de Evaluación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 21/2018 "ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA ARCHIVADORES", creado por Resolución Nº 1717/18, en el cual se recomienda la adjudicación a la firma **"MULTITAINER S.A."**, por la suma total de Gs. 220.167.372 (doscientos veinte millones ciento sesenta y siete mil trescientos setenta y dos guaraníes); incluidos todos los impuestos correspondientes, conforme al análisis pormenorizado de la oferta y documentaciones correspondientes, acorde al Pliego de Bases y Condiciones, los cuales se detallan en el Informe de Evaluación. -

Que, en base a la recomendación del Comité Evaluador, el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), realiza la adjudicación para lo solicitado en el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 21/2018 "ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA ARCHIVADORES". -

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA. –

El Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas. -

La Ley Nº 2.426 del 28 de Julio del 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA). -

El Decreto del Poder Ejecutivo de la República del Paraguay N° 155 del 30 de agosto de 2018, "POR EL CUAL SE NOMBRA AL SR. JOSE CARLOS MARTIN CAMPERCHIOLI, COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)". –

La Resolución del SENACSA N° 1875 de fecha 12 de octubre de 2018, "POR LA CUAL SE DESIGNA AL DR. ENRIQUE GONZALEZ, COMO PRESIDENTE INTERINO DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)", DEL 15 AL 17 DE OCTUBRE DE 2018". -

RESOLUCIÓN Nº 1891.-

Por tanto,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA) RESUELVE:

1º Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 21/2018 "ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA ARCHIVADORES", a la firma **"MULTITAINER S. A."**, por la suma total de Gs. 220.167.372 (doscientos veinte millones ciento sesenta y siete mil trescientos setenta y dos guaraníes); incluidos todos los impuestos correspondientes. -

2º Imputar el pago al siguiente Rubro Presupuestario: **MULTITAINER S.A.:** 1.1.0.520.30.814 – DPTO. 99 **(Gs. 220.167.372)**, correspondientes al Presupuesto Ejercicio Fiscal año 2018.-

3º Comunicar, dar cumplimiento y archivar. -

DR. ENRIQUE GONZALEZ.
Presidente (a.i)